EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 26 de Febrero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 209

NOTAS DE FENIX

La estadística arroja una existencia de *cinco mil ochocientos* malhechores conocidos que ejercen sus diversas industrias, y principalmente la del robo, en la ciudad de Buenos Aires, la que el 31 de Enero último contaba 763.711 habitantes.

Aquella respetable cifra ha tenido la virtud de estimular la accion policial, y hasta de llevar el pensamiento de un escritor, con entusiasmo y envidia, á un ejemplo que lo menciona y lo concreta en los siguientes términos:

«No sabemos si se continúa la práctica, pero ahora unos veinte ó veinticinco años, las autoridades de Montevideo hacian barrer las plazas públicas y calles por los rateros, ladrones, asesinos y delincuentes, habituales de todo pelaje que cayeran entre sus redes.

«El resultado no se hacia esperar. Numerosos curiosos y desocupados acudian allí donde los presos hacian la *toilette* de la ciudad, examinaban detenidamente á los barrenderos furtuitos, y sabian *de visu* á que atenerse respecto á su valor moral. Surtia tan buen efecto la medida, que los malhechores, archiconocidos ya por todos, veian tornárseles imposible la vida en la vecina orilla y emigraban á toda prisa.

«No faltaban espíritus sensibles que ponian el grito en el cielo, invocando la probable enmienda de los que así se consignaban á la vergüenza pública, el mal que se hacia á esas ovejas descarriadas susceptibles de volver al redil, las equivocaciones lamentables á que podia prestarse el procedimiento, etc.

«Pero mediaba el buen sentido de la autoridad, cuyos efectos sólo alcanzaban á la gente recogida mala, y su inmediato efecto era limpiar á Montevideo de la sabandija que le infestaba.

«Tenemos aquí, según declaracion del colega citado, por de pronto, cinco mil ochocientos hombres que constituyen un ejército del vicio, dañoso é improductivo para bien de la masa. No seria conveniente, ya que no existe castigo adecuado para sus fechorías, utilizar tanta fuerza estéril en alguna forma y semejante á lo que se hacia en Montevideo?»

Muy hondas raices debe tener el mal cuando hay quien con la mayor frescura proponga ese remedio, que tan solo subsistió algunos dias, combatido por toda la prensa con irresistibles consideraciones morales y legales.

Y lo mejor es que el discreto articulista ignora lo que aquí ha pasado al respecto en el transcurso de veinticinco años,—ni mas ni menos que si no hubiera comunicaciones de periódicos, viajeros y telégrafos, entre dos capitales separadas por una distancia que dia á dia la recorren los vapores en ocho ó nueve horas.

* *

Entre tanto la autoridad argentina no descuida la adopcion de medidas preventivas, cuya naturaleza acusa urgencia y necesidad de aplicar remedios heróicos.

Antes de media noche se cerrarán en Buenos Aires los cafetines, especialmente los de camareras, así como tambien los despachos de bebidas, vigilándose las trastiendas donde se arman partidas de naipes que degeneran en borracheras y en crímenes.

Los carruajes, así como los vigilantes que tengan sus debilidades ó intereses en sitios de afluencia, todo esto é igualmente el barrio de los tenebrosos, quedará al cargo de oficiales controladores de la conducta del público y de los mismos funcionarios.

En las altas horas de la noche, las de mayor peligro, la policía queda facultada para detener transeuntes aislados ó en grupos, para proceder á su registro, secuestrarles armas, instrumentos de robo, interrogarlos y remitirlos presos en caso de que sus respuestas no sean satisfactorias.

No sabemos que se entiende por *tenebrosos*, y apenas nos imaginamos que esa clasificacion comprenda á rufianes, tahures, bochincheros y pillos de profesion; pero sea ello lo que fuere, hacemos presente á nuestro jefe de policía que se anuncia la próxima llegada al Plata, en diversas remesas, de *cuatrocientos* individuos entre ladrones y *tenebrosos*, cuyos distinguidos caballeros se vén obligados á cambiar de aires por haber sido expulsados del Brasil.

Así, pues, muchísima atencion, á fin de que si inevitablemente le toca á Montevideo una parte de aquel lote de viciosos y delincuentes, se ejerza tan estrecha vigilancia que les obligue á olvidar sus mañas, si es que no prefieren irse con ellos á otra parte.

* *

El Ejército de Salvacion, manso y moral, bien merece que le dediquemos algunas líneas, ya que tambien ejerce sus pacíficas operaciones en nuestro territorio, sin haber dado jamás motivo á quejas ni á reproches.

Acaba de terminar el congreso anual y de él resulta que, en treinta y tres años de existencia, la institucion ejerce sus obras en cuarenta y siete naciones, contando 11,093 oficiales comisionados y 33,882 locales. Como sociedad caritativa sostiene asilos de pobres, casas de rehabilitacion para mujeres, asilos de ex-delincuentes, asilos de huérfanos, depósitos de comida, oficinas de colocacion y otros servicios.

Como es sabido, obedece á la idea de impresionar para atraer adeptos el uso de uniformes y ciertas prácticas llamativas ó ruidosas, y así vemos que el Ejército cuenta entre sus elementos la friolera de 14,789 músicos que forman un crecido número de bandas.

¡Con cuánta paciencia, verdaderamente evangélica, soportaron aquí los valientes expedicionarios del Ejército de Salvacion, y en particular las mujeres, las muy explicables bromas que suscitaban sus trajes y sus ceremonias que años atrás eran una novedad pintoresca en Montevideo!...

Si hay un premio en el cielo para aquella virtud, á buen seguro que lo tienen muy merecido que fueron los mártires de su fé en los primeros tiempos, maniobrando al aire libre ó en modestos locales que á veces eran teatros de escenas tragi-cómicas que reclamaban la intervencion de la autoridad.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

El apéndice carnavalesco

Fiambre á mas no poder se presentó el apéndice carnavalesco de ayer, concedido al comercio. No respondió el pueblo á las franquicias concedidas, quedando desiertas las calles principales. No hubo iluminacion, pero la hubo [illegible] de los arcos voltaicos de la calle 18 de Julio, [illegible] para dar un poco de animacion á los ánimos. [illegible] No hubo corso, ni comparsas, ni juegos de serpentinas. Las guardias de seguridad colocadas en las bocacalles de 18 de Julio se retiraron temprano por su inutil presencia en ellas.

He aquí la solicitud del comercio pidiendo prórroga del carnaval y que dió motivo á la ampliacion de las fiestas que hoy terminarán felizmente:

Señor jefe político de la capital, don Juan Bernassa y Jerez.—Los que suscriben propietarios de casas comerciales y comerciantes de esta plaza al señor jefe respetuosamente se presentan y dicen:

Que á consecuencia del mal tiempo habido el sábado y domingo pasados, las fiestas carnavalescas, no tuvieron el éxito y esplendor que se esperaba [illegible] y perjudicando grandemente nuestros intereses, pues todo lo teníamos preparado para las fiestas.

Venimos hoy á solicitar prórroga de esas fiestas para el sábado y domingo próximos á fin de que se permita el corso de carruajes y el juego de serpentinas en atencion á los perjuicios que hemos sufrido por el fracaso de las fiestas anteriores.

Y en tal virtud al señor jefe político suplicamos, se sirva tomar en cuenta esta peticion y proveerla de conformidad por ser de equidad y justicia.

Montevideo, Febrero 25 de 1899.—[illegible]

El directorio nacionalista y el señor Cuestas

En la última reunion efectuada por el directorio nacionalista, se acordó designar á los señores Eduardo Acevedo Diaz, doctor Aureliano Rodríguez Larreta y doctor José Romeu para tener una entrevista con el señor Juan L. Cuestas, [illegible]

[illegible]

El 1.° de Marzo

A estar á las versiones corrientes en los círculos oficiales serán brillantes las fiestas que se preparan para el 1.° de Marzo, con motivo de la eleccion presidencial del señor Cuestas.

Además de la iluminacion, para la cual todo sigue preparado en la misma forma que para Carnaval, habrá revista militar, vivac para el Ejército y recepcion en la Casa de Gobierno, que será adornada para el lunch, luciendo un cuadro alegórico que colocará el adornista señor Lusiardo en el patio donde se tienda la mesa.

Visitantes

En el dia y noche de ayer visitaron al señor Juan Lindolfo Cuestas candidato presidencial, las siguientes personas:

Coronel Pollo, Ricardo Espalter, coroneles Remigio Ayala, Bardas, Bernabé Herrera, Francisco Medina, Juan M. Vilar, señor Avelino Buela, Pablo J. Rochietti, ministro de Francia, diputado Elgue, Castells, Pedro Echegaray, ministro de Guerra, jefe político de la capital, coronel Tureno, comandante Amaro, capitan Villareal, comandante Escabini, idem Gutierrez, Manuel Barreto, Laureano Britos, mayores Ventura, Lopez y Calleriza, jefe de Estado Mayor, Paravís, mayor Caballero, comandante Romero, doctor Schjallino, ingeniero Serrato, G. Avegno, coronel Bouquet, Rufino Ortiz, coronel Gaudencio, comandante Berrutti, Rosendo Ferreira, coronel F. L. Rodriguez.

El presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo no recibió á nadie en la noche. Permaneció en su casa, cerrándose en una pieza donde se puso á escribir.

Decíase que el señor Batlle estaba elaborando un proyecto de mensaje al C. Legislativo cuyo contenido no se conoce.

Los rumores alarmantes

En los círculos oficiales se rebaja toda importancia á las versiones publicadas por algunos colegas sobre trabajos colectivistas para perturbar la paz pública.

Se asegura en aquellos círculos que tales noticias, de origen colectivista, responden á un plan de alarmas, sin mas alcance que producir alguna zozobra en los ánimos y mantener el temor de posibles movimientos armados.

Las únicas noticias recibidas por el presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo anoche, le anuncian que en Concordia se nota mucho movimiento de colectivistas, produciéndo al parecer, preparativos de invasion. Sin embargo no se cree que llegue á realizarse.

Refiérese como cosa bien averiguada que el doctor Julio Herrera ordenó últimamente á Calleros y Manuel Rodriguez que invadiesen, á lo cual respondieron esos jefes que carecian de elementos para invadir.

Se cita una carta de C agas jefe afecto al general Muniz, como recibida en Montevideo, protestando contra las suposiciones de que haga trabajos para alterar el orden, agregando que nunca ha tenido la idea de invadir.

En cuanto á las precauciones tomadas por las autoridades del litoral y que han alarmado á la prensa de los departamentos, se explican como que respondian á precaverse en virtud de denuncias recibidas, que no se han confirmado.

DESDE MI PALCO

LA TIPLE NUEVA

Pues señores: ¿saben ustedes que la Rodriguez es bonita, y de verdad?... Antenoche—¿en que estaria yo pensando?—no paré mientes en la belleza de la nueva tiple. Tambien: ¡es tan pequeñita, tan menuda, tan imperceptible! Casi, casi se hace indispensable el microscopio para descubrirla, ó por lo menos el empleo del lente enorme que servia á la princesa de Brodignag para admirar en detalle las perfecciones de Gulliver!... ¡Han leido ustedes la poética historia de esa *Flor de Garbanzo*, tan, tan pequeñita, que encontraba asilo nocturno en los cálices de las clavelinas, y navegaba, por los rios, de pié sobre un pétalo de rosa? Pues bien: la tiple de San Felipe, podria compararse con aquella heroina de Andersen, no solo por la brevedad de la figura, sino por la gracia candorosa, por la hermosura delicada y por el encanto de la expresion infantil... ¡Que lindo mirar y que lindo reir tiene esa mujercita, que á primera vista pasa inadvertida para el inexperto observador!... El mirar chispea en la negrura de unos ojos excepcionales, y el reir se espande alegremente sobre una boquita voluptuosa, que luce los dientes mas níveos del mundo, y oculta, agasapadas en sus provocativas comisuras, la sal de la malicia andaluza y la pimienta de la gracia criolla... La voz de la tiple es suave, es argentina. Cautiva con el mismo sortilegio que se desprende de la persona... sortilegio de frescura y de juventud. Hasta sus pocas notas blancas le dan el encanto indefinible que tiene la cháchara de las aves conversando en la espesura; sus notas altas gorjean solas, y las notas centrales, cálidas y cariñosas, parecen hechas expresamente para el arrullo. Y,—siempre como los pájaros!—la tiple canta por instinto, mas que por arte, sin sujetarse al metrónomo y á la pauta... Que graciosas libertades se toma en las cadencias! ¡Que escapadas hace á la ley rigurosa del ritmo! Sus notas parecen tener caprichos súbitos de independencia y anhelos repentinos de libertad... Me preocupa esa curiosa tendencia ornitológica que la tiple revela en todos los detalles. Cuando recita, (con un cantito criollo muy pronunciado), las *eses* silban entre sus lábios, como en el pico de las cotorras,... En las escenas de ternura, se muestra mansita como una tórtola y mas servicial que esa eterna *palomita blanca* de las vidalitas, dedicada á correveidile de todos los amantes y á un proscenetismo tan poético como desvergonzado... En las escenas de dolor, tiene las palpitaciones violentas del chingolo prisionero entre los dedos nerviosos de una criatura... Cuando huye, parece una ratonera asustadiza escurriéndose entre los zarzos, ó una perdiz timorata que se encoje para ocultarse bajo una mata de flechilla; cuando se alegra parece uno de esos churrinches encendidos, que exultan y se enloquecen con el aleteo, como si se embriagaran al bañarse en el espacio azul!... Hasta en el caminar tiene la tiple la graciosa torpeza de esas aves, que segun el poeta, «si no saben pisar es porque vuelan!...» En fin: que esta mujercita, con su rostro infantil, su [illegible] y fresca, es [illegible] exámen de [illegible] aparente mansedumbre, que, para [illegible] llama Auro[illegible] Shakespeare (uno [illegible] femeninas) *fair warior* [illegible] diria al mi[illegible] de colegia[illegible] *Coeur!*

Suplente.

Noticias militares

HOMENAJE PÓSTUMO

ASCENSOS DE OFICIALES SUPERIORES

CAUSA DE LOS REVOLUCIONARIOS

CENTRO MILITAR Y NAVAL

El guerrero Santos Correa—Tuvo lugar ayer [illegible] de los luchadores [illegible] del Plata, [illegible] cuya personalidad [illegible] una manera [illegible] de estos [illegible] el servidor, el [illegible] del extinto [illegible] de sus hazañas [illegible]

[illegible] no obstante, [illegible] militares que [illegible] meritorios jefes, [illegible] en obsequio á [illegible] sacrificios y [illegible] póstumo.

[illegible] rindió los honores [illegible] categoria militar y [illegible] cadáver, el [illegible] relieve la figura [illegible] los siguientes [illegible]

[illegible] veteranos, sepultados [illegible] pasado. Y las [illegible] con reverencia [illegible] con aceptacion [illegible] pasado tan [illegible] contornos

[illegible] solo un soldado [illegible] Con decir que [illegible] que habrá al[illegible] por la libertad y [illegible] veneracion de

[illegible] en su tierra [illegible] podrá hacer [illegible] italiano hace á [illegible]: El comandante [illegible] fronteras de la [illegible] por la libertad y [illegible] enteras.....»

[illegible] que el comandante [illegible] batalla de Pavón y [illegible] aquel guerrero; [illegible] de éste, hizo notar el rasgo de su biografía que demuestra, solo llegó á ser teniente coronel despues de cuarenta años de lucha constante y de derroches de heroísmo en pro de buenas causas; el orador presentó este ejemplo á los militares de las nuevas generaciones que [illegible] de las [illegible] los altos puestos de la milicia y á veces por el único mérito de presentar armas á los mandatarios en las calles de la ciudad.

Y por último concretó en breves párrafos el elogio del comandante Correa, lamentando la despedida en nombre de la nueva generacion.

Por nuestra parte, repetiremos las inspiradas frases con que el joven bachiller don José Luciano Martínez termina la biografía que publicamos ayer:

«Van desapareciendo del escenario de la vida los tipos viriles que forman las columnas milenarias que contribuyeron al afianzamiento de las libertades públicas. Los viejos se van, dejándonos un recuerdo de sus virtudes, pero quedan nuestros herederos [illegible] instituciones [illegible] cambio heroico [illegible] aquellos [illegible] aptitudes [illegible] por los [illegible] mores [illegible] glorias de la República.»

Centro Militar y Naval—Entre un numeroso grupo de distinguidos oficiales subalternos del Ejército y Armada ha surgido la buena idea de constituir una asociacion de carácter puramente militar bajo la denominacion de Centro Militar y Naval, cuyo objeto primordial será dignificar la institucion y tratar por todos los medios posibles de fomentar la union y fraternidad entre los oficiales de la nueva generacion.

En una reunion preliminar se resolvió confiar la redaccion del proyecto de reglamento de la nueva sociedad á los tenientes don Jaime F. Bravo, don [illegible] y don [illegible] Diaz.

Próximamente se convocará á una asamblea mas numerosa á fin de discutir los estatutos é instalar definitivamente el Centro Militar y Naval.

El sumario de los revolucionarios—La Direccion de Impuestos Directos ha elevado al juzgado militar de instruccion de primer turno los antecedentes relativos á los fondos de que se [illegible] la revolucion [illegible] en la oficina de Rentas del Carmelo el 31 de Enero próximo pasado.

—El Ministerio de Gobierno pasó tambien al mismo juzgado el sumario instruido por la Jefatura Política de la Colonia, sobre los perjuicios causados en el pueblo del Carmelo por la fuerza revolucionaria.

—En el escrito presentado por el defensor de los tenientes Patiño, Leyes y Cabrera, encausados pos haber invadido la República en son de guerra, solicitando la comprobacion de la existencia del telegrama sobre la capitulacion de Zanja Honda publicado en El Siglo de fecha 11 del corriente, el juzgado ha resuelto dirigir oficio al jefe del regimiento 4.° de caballeria de acuerdo con el pedido del defensor.

Un nuevo colaborador—Cumplimos el deber de presentar á nuestros militares un nuevo colaborador que bajo el pseudónimo de *Blockhaus* se estrena hoy en las columnas de El Siglo con un interesante artículo de palpitante actualidad, y que nos ha prometido continuar su colaboracion tratando temas de igual interés y oportunidad.

La obligacion de guardar el incógnito del nuevo colaborador no nos impide decir que es él uno de los mas jóvenes y distinguidos oficiales formados en las aulas de la Academia Militar.

Ascensos—Se asegura en los círculos militares que antes de efectuarse la trasmision del mando el 1o. de Marzo, va á ser elevado por el P. E. al Senado un mensaje solicitando venia para conceder algunos ascensos superiores. Se citan entre los que van á ser favorecidos al coronel Antonio Marquez, que seria ascendido á general, y los coroneles graduados Juan M. Villar, Antonio Gonzalez y Fructuoso L. Rodriguez que recibirán la efectividad del empleo.

Tres meses de prision—En la causa seguida á los cabos segundo y dragoneante respectivamente Natalio Gasalla y Teodoro Javier, pertenecientes al piquete del 3.° de Cazadores que se hallaba de guarnicion en la cárcel de Guadalupe cuando se evadieron tres presos, el fiscal militar ha expedido vista aconsejando para los encausados la pena de tres meses de prision, en atencion á la levedad de la falta porque estaban presos los autores de la fuga.

Sumario á instruirse—En los antecedentes relativos á la prision de los oficiales del piquete del batallon 3.° de Cazadores destacado en el Salto, teniente segundo Rufino Ordeix y subteniente Manuel Troncoso, acusados de falta grave de disciplina, el fiscal militar doctor Fabregat se ha expedido opinando que debe procederse á sumariar á dichos oficiales.

En consecuencia fueron pasados los antecedentes al Juzgado de su procedencia.

Maestro de armas sustituto—Al solicitar licencia para ausentarse con destino á Europa el maestro de armas de la Academia General Militar don Nicolás Revello, el gobierno le indicó que designara un sustituto para reemplazarlo durante su ausencia, en virtud de lo cual el mencionado profesor ha presentado al alférez don Domingo Mendivil, su discípulo en esgrima y alumno de la Academia.

Causa por heridas—El juzgado militar de instruccion de 1er. turno pasó en vista al fiscal el sumario instruido al soldado de la compañía urbana de Paysandú José Aguirre acusado de heridas inferidas al cabo 2.° Martin Lucero.

Aspirante á militar—Doña Maria Gomez Lafone se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando el ingreso de su hijo Rodolfo á la Academia General Militar. Esta solicitud fué pasada á informe de la comandancia de dicho instituto.

Consejo de Guerra—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer resolvió lo siguiente:

Reservar en secretaria hasta su prescripcion los autos relativos al emplazamiento del teniente 1ro. Francisco Belen, ausente del pais sin licencia.

—Aprobar la inversion de fondos correspondiente al mes de Enero ppdo.

Música—Al Prado concurrirá esta tarde la banda de música del batallon Urbano, á los Pocitos la del 1.° de cazadores y á la Playa Ramirez la del 3.° de la misma arma.

Defensa aceptada—El capitan don Ventura Lujan ha aceptado la defensa del soldado Felipe Salina, encausado por heridas inferidas al cabo segundo Angel Salinas, ambos pertenecientes al regimiento 1.° de caballeria.

Militares llegados—Llegaron con procedencia de Maldonado, Cerro-Largo y San Eugenio respectivamente, el capitan Pedro Centurion, alférez Andrés J. Perdomo y sargento mayor Doroteo Pereyra.

Juzgado de segundo turno—Debiendo partir en breve para Florida y Salto con el objeto de proceder á la instruccion de dos sumarios, el juez militar de instrucción de segundo turno entregó ayer el despacho de su oficina al de primer turno coronel don Juan M. Villar.

El teniente 1.° don Jaime F. Bravo ha quedado á cargo de la secretaria del juzgado de segundo turno.

Asuntos en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-soldado Ignacio Padilla, por premio de constancia y abono de haberes; al interesado.

Soldado Ramon Quevedo, por premio de constancia; al interesado.

Capitan Máximo Luz, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Capitan Nicasio Piriz, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Petrona Rollano de Garcés, hija del servidor de la Independencia don Jacinto Rollano, solicita un certificado sobre el grado en que militaba su finado padre; á informe del jefe de la 1.° seccion.

El jefe del batallon 24 de Abril 3.o de Cazadores solicita cédula de inválido para el cabo 1.o Victoriano Leguizamon; al Ministerio.

Menor de teniente coronel Maria Luisa Alvarez, por cédula y pension; al Ministerio.

MOVIMIENTO ELECTORAL

La Junta Electoral remitió ayer á la Direccion General del Registro de Estado Civil siete cuadernos que contienen la copia de las inscripciones efectuadas el año pasado en el Registro Cívico Departamental de Montevideo.

Las referidas copias fueron legalizadas por todos los miembros de la Junta.

—Tambien distribuyó ayer los cuadernos originales del Registro Cívico Permanente á todos los Juzgados de Paz de la capital, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 de la ley de Elecciones.

—Actualmente se está formando el inventario de los expedientes y demás antecedentes que existen en la secretaria de aquella corporacion, á fin de hacer entrega del Archivo á la nueva Junta Electoral, que como se sabe se instalará el 5 de Marzo entrante. Dicho inventario quedará terminado el martes próximo.

Al constituirse la nueva Corporacion Electoral procederá segun lo dispone la Ley,—á la designacion de los ciudadanos que formarán las Comisiones inscriptoras, las que deben ejercer las funciones desde el primer domingo del mes de Abril al segundo de Mayo inclusive, época en que se reabre el Registro Cívico Permanente para la inscripcion de los ciudadanos que no hayan llenado ese deber en el año anterior.

Movimiento marítimo

EN EL FIERAMOSCA

UN CASO DE FIEBRE AMARILLA

RESTOS DE UN NAUFRAGIO

EL BELLOVA

El crucero Fieramosca—Continúa fondeado en la Isla de Flores el crucero italiano Ettore Fieramosca, donde ha sido objeto de una prolija desinfeccion, por haberse producido á bordo un caso de fiebre amarilla á los tres dias de haber salido del puerto de Bahia. La víctima fué un marinero cuyo cadáver se arrojó en alta mar.

Felizmente parece que se trata de un caso aislado, pues ya hace siete dias que falleció aquel marinero sin que haya ocurrido á bordo otra novedad.

Anoche salió para la Isla de Flores el vapor del tráfico Sarandí remolcando los queches aguateros Teléfono y San Antonio que van á proveer de agua dulce al crucero italiano.

Restos de un naufragio—El patron de la barquilla num. 412, denominada La Blanca, que recorrió durante el dia de ayer el paraje donde el 23 naufragó la barquilla pescadora La Nueva, se presentó en la Capitania del Puerto manifestando haber encontrado en el trayecto recorrido hasta Punta Espinillo varios cuarteles un barril, remos, boyas, ganchos, tablas y puertas de los palangres, pertenecientes á la embarcacion náufraga, objetos que dejó en la playa Verde y El Tigre recomendados al guarda de esta costa.

El salvamento del Bellova—A primera hora llegó ayer el vapor Emperor conduciendo la tripulacion, estivadores y agente del vapor británico Bellova, naufragado en Punta del Este.

Anoche siguió viaje para dicho punto el vapor del tráfico Corsario, conduciendo al señor Real de Azúa, representante de la Agencia de Bellova.

Ayer ha sido otro dia perdido para el salvamento de la carga del vapor perdido á causa de la fuerte resaca existente en el lugar del siniestro.

Sorprendido por temporales—El capitan de la barca sueca Blenheim se presentó ayer en la Capitania del Puerto y declaró: que en su viaje de Nueva York á nuestro puerto fué sorprendido por fuertes temporales, habiendo tenido varias veces la cubierta inundada por los golpes de mar. Temiendo que puedan resultar averias en la carga, formula dicha declaracion á fin de salvar su responsabilidad.

Provisiones y correspondencia—La condujo ayer el vapor Rayo al lazareto de la Isla de Flores, regresando á las 5 p. m. al puerto.

Para Santa Lucía—La Comandancia de Marina concedió permiso á los señores Escofet y Pascual para despachar al vapor número 7 remolcando la chata número 45 con destino á Santa Lucía.

Al agua—Declaraciones—Capitanía G. de Puertos.—Con fecha de ayer se presentó el patron de la lancha núm 477 y declaró: que estaba con su lancha al costado del vapor francés Paraguay y que al tiempo de recibir una lingada compuesta de ocho sacos de azúcar marca S. B. N. chocó contra el costado del vapor á causa de la mucha mar que habia haciendo que de la lingada cayera un saco al agua y el resto en la embarcacion.

Es cuanto tiene que declarar y adjunta un certificado expedido por el 1.° y 2.° oficial del referido vapor, firmado:—B. Facio y A. Le Bachedi.—*M. Suich.*—*E. Fleitas*, jefe de junto.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha Número 401, y declaró: Que estando en el vapor inglés Creana entregando una cantidad de cueros vacunos pertenecientes á los señores Barreira hnos., al tiempo de entregar una lingada chocó contra el costado, zafándose un cuero y cayendo al agua, no pudiéndose salvar.

Es cuanto tiene que declarar, adjuntando un certificado expedido por el primer oficial del referido vapor.—Firmado: *H. S. Crippo*—*M. Suich*—*E. Fleitas*, jefe de punto.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora)—Salidas: vapor nacional Vénus, para Buenos Aires con 133 pasajeros y carga general.

Vapor nacional París, para Salto y escalas con 119 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, para Salto y escalas con 12 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Francisco Vidiella, para Paysandú y escalas con 20 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Partieron en el Vénus para Buenos Aires: Benita B. de Gotuzo, Benita Gotuzo, Eduardo Duclos, Santiago Maciel y señora, Cárlos Klinger, José Vallarino, Victorio Valobra, José Maristany, Ana Gotuzo, Sotero Vazquez y señora, Alberto Villegas, Elvira y Elena de la María, Juan R. Gomez, Adolfo del Campo, Teodoro Fournier, Adolfo Decoud, Pablo Raimond.

En el Vidiella, para Sauce Juan L. Lacaze, Ricardo Sienra, María L. de Sienra, Manuel Nieto.

En el París, para Salto y escalas: Juan y Santiago García, Francisco Lanza y señora, Salvador Roca, Emilia Martinez, Celestino Martinez, Cárlos Castells, José Pons, Luis Albin, María O. de Perez, Santa de Perez y tres menores, María Gomez, Luis M. Perez, señora Araucho, señora Gutierrez, Sara Silveyra y una menor, Ramon Silveyra, Antonio Llambias, Uberfil Acuña, José Paz, Miguel Alonso, Cárlos Jovellanos, Octavio Valdivieso, Fermin Suarez, Isabel S. de Camps.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Chili, vapor francés, salió de Burdeos, el 21.

Orione, vapor italiano, salió de San Vicente, el 23.

Attivitá, vapor italiano, salió de Barcelona, el 22.

Siguiendo viaje de Montevideo á Valparaiso, llegó el 23 á Punta Arenas, el vapor inglés Iberia.

CASA DE GOBIERNO

El señor Presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo, concurrió ayer á su despacho en el palacio á las 2 1/2 p. m. retirándose á las 6.

Acordó con el ministro de la guerra, despachar el trámite los ministerios y recibió algunas visitas, entre ellas la de los señores Federico Capurro, Eduardo Iglesias, Manuel Pagola, coronel F. L. Rodriguez jefe del 2o. de Cazadores y mayor Pereyra.

En Relaciones estuvieron el señor Blas Vidal ministro oriental en el Brasil y Basañez consul general en el mismo pais.

En Gobierno estuvieron el teniente coronel Berrutti jefe político de Canelones y el señor Pagola.

El señor Berrutti vino á recibir el presupuesto de la jefatura de Canelones correspondiente á Enero ppdo. á fin de proceder á su distribucion.

Hoy regresará á Canelones.

Tambien ha venido á recibir el presupuesto de la jefatura de Rio Negro el oficial 1.o de la misma señor Ricardo Sienra.

—El Ministro de la Guerra dispuso pasaran á informe del ingeniero militar señor Juan A. Pintos las propuestas presentadas para reconstruccion de los techos de las cuadras del cuartel que ocupa el 2.o de Cazadores.

—Doña Manuela Gomez de Lafone se ha presentado al M. de Guerra pidiendo el ingreso de su hijo Rodolfo á la Academia Militar.

—El maestro de armas de este establecimiento señor Nicolás Revello, que ha obtenido licencia para ir á Europa propone en su reemplazo, mientras dure su ausencia, al alferez Domingo Mendivil.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad S. M. entre los obreros italianos—Hoy se reune esta importante sociedad italiana sita en la calle Rio Negro, con el objeto de proceder á la eleccion del nuevo Consejo Directivo.

Con tal motivo desde ya circula, apoyada por un número considerable de socios, la siguiente lista:

Titulares: Baridon Pietro, Ferrua Camillo, Garavagno Pietro, Ravenna Domenico, Persico Giuseppe.

Suplentes: Bazzani Pietro, Crespi Ernesto, Civitati Pietro, Dallepiane Antonio, Devoto Gaetano, Giorello Angelo, Giovannone Valentino, Monzani Ing, Achille, Paoletti Giuseppe, Pirovano Eliseo.

Comision fiscal—Titular: Strauss Leone.

Suplentes: Frugoni Giulio, Mezzera Angelo, Vitelli Antonio.

Sociedad Cultivo de Terrenos y Escuela de Agricultura—Entre la poblacion de color de la capital ha tenido eco simpático el pensamiento de don Juan Estevarena, referente á la fundacion de la sociedad cuya denominacion es el título de estas líneas.

La comision provisoria encargada de los trabajos, ha sido constituida en la forma siguiente: Presidente, Juan Estevarena; secretario; Julio R. Casas; pro id, Julian R. Acosta; tesorero, Eustaquio Herrera y Arraga; vocales, Miguel Mattos, Cecilio Eduarte, Jacinto García.

Esta Comision, compuesta de personas activas y entusiastas, terminará en breve su cometido convocando á los asociados á una reunion, en que dará cuenta de su mandato.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA

Denuncias del diputado Sol Ortega

DEFENSA DE LOS MINISTROS

POLÍTICOS CIVILES Y MILITARES

PRINCIPIO DEL DISCURSO DE GAMAZO

Madrid, 25—En su mayoria los periódicos de hoy aplauden la actitud del conde de las Almenas al provocar en el Senado el debate para que se castigue á los responsables de la última guerra.

Esos aplausos fueron extendidos al diputado señor Sol y Ortega por la valentia con que ayer en el Congreso expuso la triste situacion en que regresan los soldados de las colonias, viniendo sin recursos despues de las cruentas penalidades que sufrieron, contrastando con la riqueza ostentada por algunos generales.

En la sesion de hoy continuó el señor Sol Ortega sus denuncias contra los altos jefes del ejército, concluyendo por decir que creía necesario se nombrara una comisión de legisladores para que investigara las causas de la guerra, averiguando si hay responsables de los desastres sufridos, para aplicarles el debido castigo.

Hablaron despues el presidente del consejo señor Sagasta y los ministros de la Guerra general Correa y de Marina capitan de navío Auñon, para contestar al señor Sol y Ortega en cuanto á sus acusaciones.

Defendieron los ministros al ejército y la marina, diciendo que habian hecho todo lo posible en la lucha con los Estados Unidos, y lamentaron las calumnias que se pretende acumular sobre los defensores de la pátria.

Volvió á tomar la palabra el diputado Sol Ortega, insistiendo en sus acusaciones contra los jefes militares.

Intervino el general Montes Sierra, y atacó á los hombres que tratan de desprestigiar la clase militar.

Tales insinuaciones produjeron tumulto entre los diputados.

Entonces habló el señor Romero Robledo, diciendo que el general Montes Sierra no tenía derecho para dividir á los hombres políticos en civiles y militares.

Despues el señor Gamazo empezó su esperado discurso, suspendiéndolo para terminarlo en la próxima sesion, por haber llegado la hora reglamentaria.

Háse notado que el señor Gamazo expresóse tibiamente en esta primera parte de su peroracion, cuando se esperaba que atacara rudamente al señor Sagasta.

Francia

DECLARACIONES DE UN PRINCIPE ALEMAN

ACUERDO FRANCO-GERMANO

MEDIDAS DE DEFENSA CONTRA LOS YANKEES

París, 25—Un redactor de «La Liberté» fué á entrevistar hoy al príncipe Ratzivil, enviado especial del emperador Guillermo II para que le representase en los funerales de Félix Faure.

Dijo el príncipe aleman consultado que la rivalidad comercial impedirá que se celebre un convenio entre Alemania y la Gran Bretaña, mientras que es seguro un leal acuerdo franco-germano en el porvenir, por ser semejantes los intereses económicos de Francia y Alemania.

Refiriéndose á la política de expansion de los Estados Unidos, explicó el príncipe Ratzivill que la Europa precisará adoptar medidas de defensa comun ante el enorme desarrollo de la fuerza y riqueza de los norteamericanos.

Fallecimiento de Reuter

Niza, 25—Murió hoy en esta ciudad el baron Reuter.

El finado era muy conocido, por ser el fundador de la agencia noticiosa que con su nombre utiliza casi toda la prensa europea.

La tumba de Félix Faure

París, 25—Produjose en estos dias una verdadera peregrinacion al cementerio de Pere Lachaise, creyéndose que pasaron de cien mil las personas que ayer y hoy desfilaron por ante la tumba de Félix Faure.

Críticas sarcásticas de la prensa

París, 25—Casi todos los diarios republicanos no abandonan su tono de burla para comentar los sucesos provocados por Deroulede y Hubert al pretender sobornar á las tropas en el cuartel de Neuilly, agregando que las evasivas empleadas por el famoso agitador para disculpar el extravío aumentan su descrédito ante la opinion pública.

Emplea la prensa iguales bromas al relatar la forma en que se hicieron algunas prisiones, y cita el caso de un grupo de jóvenes que pretendian injuriar al presidente Loubet, repitiendo á gritos la palabra ¡Panamá! y al ser arrestados vióse que entre ellos estaba Ferdinand Lesseps, hijo del célebre ingeniero y complicado en el famoso proceso.

Ocúpanse igualmente algunos periódicos del duque de Orleans y aseguran que el gobierno belga no precisa expulsarlo según se ha noticiado, pues el príncipe no resulta peligroso para la Francia aunque se establezca cerca de sus fronteras.

Italia

LAS LEYES RESTRICTIVAS EN LA CÁMARA

EXPLICACIONES DE UN MINISTRO

APROBACION EN GENERAL

Roma, 25—Reanudándose hoy en la Cámara la discusion de las leyes restrictivas presentadas por el gobierno, el presidente honorable Zanardelli indicó al señor Giulio Prinetti que podia hacer uso de la palabra.

Este diputado expresóse en sentido favorable á las medidas que se intentan contra la prensa y el derecho de reunion, aprobando completamente las tendencias conservadoras en que se apoyan los proyectos que se discuten.

Habló despues el señor Nuncio Nasi, ministro de correos y telégrafos, explicando que era incomprensible la libertad sin la represion.

Negó que subsistieran las anunciadas disidencias entre el general Pelloux y los demás ministros que pudieran dar motivo á una reorganizacion del gabinete.

Para justificar el temperamento que se pretende adoptar respecto á los escritores y á las asociaciones políticas, afirmó el señor Nuncio Nasi que en este caso trátase de satisfacer imperiosas exigencias gubernativas, pues es solo aparente la tranquilidad que ahora observan los partidos extremos que provocaron los desórdenes del año pasado.

Repitió las declaraciones ministeriales de que en la discusion particular serán aceptadas las enmiendas y reducciones razonables que se intente introducir en el proyecto.

Indicó que los actuales momentos no eran oportunos para discutir sobre finanzas y pidió un voto de confianza para poder pasar á la segunda lectura.

El diputado señor Vincenzo Edoardo Loiodice combatió las manifestaciones del ministro y las leyes aconsejadas.

Propuesta la clausura del debate, púsola á votacion el honorable Zanardelli, siendo aprobada por 154 diputados contra 88 que se manifestaron en contra.

Trece se abstuvieron de votar.

Quedó, por consiguiente, aprobado en general el proyecto.

Los amigos de Rudini

Roma, 25—Vuelve á renacer la influencia del marques de Rudini, pues se agruparon setenta diputados para sostener la política del aludido ex-ministro, adhiriéndose pertenecientes al centro de la Cámara.

Guarda matador y suicida

Roma, 25—Hoy un guarda aduanero que había sido reprendido por un jefe, disparóle un tiro que dejó muerto en el acto al superior.

El asesino aplicó el fusil contra sí mismo, suicidándose al instante.

Incidente Canevaro-Rampolla

Roma, 25—Esta tarde en la sesion de la Cámara el diputado republicano por Roma, señor Pilade Mazza, interpeló al ministro de negocios extranjeros acerca del incidente provocado por el cardenal Rampolla, rehuyendo ayer saludar al chambelan de la real casa, teniente general Ponzio Voglia y al vicealmirante Canevaro, durante las ceremonias religiosas que en la iglesia de San Luis se realizaban en memoria de Félix Faure.

Contestó el ministro que el incidente tan comentado carecia del carácter político que se le habia atribuido, habiendo sido resuelto satisfactoriamente para las personas que se creyeron lastimadas con el proceder del secretario de la Santa Sede.

Los diarios agregan que el embajador francés ante la corte pontificia Mr. Mizard debia presentarse hoy en el Vaticano para hacer la correspondiente reclamacion por la conducta antidiplomática de monseñor Rampolla, pero que indirectamente Mr. Mizard recibió indicaciones de hacerse el enfermo.

Grecia

Muerte de un filántropo—Legado valioso

Atenas, 25—Ha fallecido hoy en esta capital el renombrado banquero Singros, que siempre se ha distinguido por sus obras filantrópicas.

En el testamento declaró que dejaba su fortuna, calculada en un millon de libras esterlinas, para que se dedique al sostén de los establecimientos de educacion y de caridad.

Alemania

Condecoracion al capitan del vapor Bulgaria

Berlin, 25—El contralmirante Tirpitz, ministro de marina del imperio, anunció hoy en el Reichstag que Guillermo II condecoró con la cruz de la órden de Hohenzollern al capitan del vapor Bulgaria.

Despues explicó que el gobierno se regocijaba de la conducta de los marinos mercantes, la cual era muy honrosa como recientemente lo demostró el capitan condecorado.

Estas manifestaciones del ministro fueron muy aplaudidas por los diputados.

Relaciones franco-alemanas

Berlin, 25—El periódico «Courrier d' Hannover» publica hoy un artículo que créese inspirado en las regiones oficiales, indicando que la cortesía que se nota en las relaciones franco-alemana producirá una inteligencia colonial entre las dos naciones vecinas.

Norte América

TRANQUILIDAD EN LA CAPITAL DE FILIPINAS

ORGANIZACION DE ZEBÚ

Washington, 25—Telegrafió el general Otis que despues de la derrota que infligió ayer á los tagalos que se atrevieron á traspasar las líneas norteamericanas, no volvióse á producir ningun suceso de armas, reinando tranquilidad en Manila.

Agrega el general Otis que la llegada del general Wheaton con dos mil hombres de tropas permitirále activar las operaciones contra la gente de Aguinaldo.

Participan tambien que el cañonero Petrel fué con tropas á ocupar la isla de Zebú.

Causas del pedido del Oregon

Washington, 25—Como aumentaban los comentarios alrededor del pedido del almirante Dewey para que le enviasen el acorazado Oregon, el ministro de marina Mr. Long, anunció que el verdadero motivo de tal pedido es el impresionar á los filipinos con la presencia de tan poderosa nave en las aguas del archipiélago.

Apesar de tales explicaciones ministeriales, aquí se sigue creyendo que la causa del envio del Oregon á Manila está en la conducta dudosa observada por el almirante Diederichs, jefe de la escuadra alemana de Extremo Oriente.

Los honores á Maximo Gomez

Washington, 25—Los diarios de esta capital publican telegramas de la Habana participando el espléndido recibimiento acordado por el gobernador militar general Brookes al jefe Máximo Gomez y aplauden la concordia manifestada entre cubanos y norteamericanos.

Explican los telegramas que un ejército de mas de cuarenta mil hombres recibió al caudillo, encontrándose confundidos en la simpática manifestacion los naturales de la isla con los hijos de los Estados Unidos, demostrando Máximo Gomez su agradecimiento en una sencilla alocucion.

Brasil

ARCHIVO DEL EXPEDIENTE SOBRE CONSPIRACION

DENUNCIAS INFUNDADAS

Rio de Janeiro, 25—El ministro de la Guerra general Mallet ha ordenado que se archive el expediente que se iniciara para las investigaciones relacionadas con la conspiracion anunciada contra el gobierno en que se señalaban comprometidos jefes y oficiales del ejército y de la marina.

Tomó esta determinacion el general Mallet en vista de que el jefe de policía de la capital ha declarado sin fundamento las denuncias que se le habian hecho de trabajos subversivos, dándose como cabecillas al almirante Custodio de Mello y al general Telles.

El viaje del Adamastor

Rio Janeiro, 25—Participan de Bahia que el teniente Silveira Estrelle, completamente restablecido del ataque de fiebre amarilla que sufriera, salió para Recife para embarcarse en el crucero Adamastor, de cuya tripulacion forma parte.

Este buque de guerra portugués pronto seguirá viaje.

De la Argentina

INCENDIO EN LA CASA DE GOBIERNO

SU PRONTA EXTINCION

EL ARBITRAJE EN LA PUNA DE ATACAMA

CONFERENCIAS DE LOS DELEGADOS

Buenos Aires, 25—Esta tarde á las 6.30 produjose un incendio en una bohardilla de la Casa de Gobierno situada en el último piso y donde hasta hace poco estuvo el archivo de la seccion técnica del Estado Mayor. Actualmente había allí papeles sin importancia y algunas monturas.

Créese que el fuego háyalo producido la chimenea de la Oficina de Crédito Público donde frecuentemente hácense incineraciones de papel.

El cuerpo de bomberos concurrió al sitio del siniestro.

Tambien concurrieron marineros de los buques de la armada que hállanse en los diques y en un momento hubo mas de 500 hombres dispuestos á sofocar el fuego, lo que consiguieron los bomberos despues de media hora de trabajo.

Como la boardilla da sobre las oficinas del ministerio del Interior, el techo de estas ha sufrido perjuicios por la enorme cantidad de agua arrojada allí.

A poco de producirse el fuego, concurrieron el presidente Roca y sus ministros.

—Con asistencia de Roca y ministro de Relaciones, hoy reuniéronse en el despacho presidencial los delegados argentinos de la comision arbitral de la Puna de Atacama, cambiando ideas sobre la conferencia á celebrarse.

Guárdase reserva á cerca de los detalles de la conferencia que repetiráse el lúnes próximo.

Roca trasmitió también á los delegados el resultado de su entrevista con Errázuriz.

—La idea de arreglo directo para toda la cuestion toma cuerpo y es bien recibida por la opinion.

El mismo Roca ha insinuado que los resultados de las conferencias de los delegados serán de gran trascendencia para Chile y la Argentina.

LOS PASAJEROS DEL AQUITAINE

OBSERVACIONES SANITARIAS

Representacion argentina en el próximo concilio de Roma

CUOTAS PARA EL OBOLO DE SAN PEDRO

JEFES CHILENOS EN USPALLATA

LOS SUCESOS SANGRIENTOS DE LA PAMPA

GOBERNADOR ACUSADO CRIMINALMENTE

Buenos Aires, 25—El médico enviado hoy por el Departamento de Higiene abordo del vapor Aquitaine, no encontró síntomas sospechosos de fiebre amarilla en los pasajeros que denunció la Junta de Sanidad Uruguaya.

En cambio encontró enfermo otro pasajero de 3a. sospechoso, dejándolo en observacion como igualmente al vapor.

—Mañana es esperado aquí el crucero chileno Ministro Zenteno.

—En los primeros dias de Marzo próximo será disuelta la Oficina de Censo Nacional, dando por terminadas sus tareas.

—En la visita que el arzobispo monseñor Castellano acompañado del obispo monseñor Espinosa hizo anteayer al presidente Roca, le hizo presente su intencion de asistir al concilio de los obispos sud-americanos que por convocatoria del Santo Padre deberá celebrarse en el Vaticano en Mayo.

El general Roca se manifestó complacido de la asistencia y la numerosa representacion que el clero argentino tendrá en esa asamblea.

Asimismo el presidente se manifestó dispuesto á facilitar oficialmente el viaje de los prelados.

Muy reservadamente parece que en alguna forma se habló del estado de interrupcion de las relaciones del gobierno con la santa Sede, por lo que pudiera este viaje afectar á esa situacion, pero es seguro que en forma oficial no será esta oportunidad para reanudarlas.

En todo caso si despues el gobierno hace trabajos en ese sentido, el asunto sería confiado á alguno de nuestros diplomáticos en Europa, porque no se piensa en acreditar enviado especial.

—El arzobispo ha resuelto que en todas las iglesias se inicie una suscricion para ofrecer su resultado al óbolo de San Pedro en el viaje á Roma y como presente de los católicos argentinos al tesoro pontificio.

El arzobispo, obispos y clero suscribirán las primeras cuotas y se sabe que han prometido concurrir varios de los católicos acaudalados.

—El obispo Espinosa se propone gestionar en Europa la venida de varios congregacionistas de los que se dedican á la enseñanza, para que establezcan en La Plata y otras dependencias de su diócesis institutos análogos á los de Europa.

—El obispo Terrero despues de asistir al concilio hará un viaje á diversas ciudades europeas.

—Positivamente se sabe que formarán en la comitiva del arzobispo á mas de los dos obispos nombrados los siguientes:

De Córdoba monseñor Toro, de Santa Fé monseñor Boneo, de Tucuman monseñor Padillo, del Paraná monseñor Lastre.

Irán tambien el presbítero Romero, los canónigos Duprat, Tagle y Latella y varias familias católicas de esta capital y provincias.

—Comunican de Uspallata que efectivamente visitaron el campamento y la escuela militar presenciando sus maniobras, varios jefes y oficiales chilenos que se ausentaron ya.

Venian recomendados por el Encargado de Negocios de la Argentina en Santiago.

—En el proceso Seeber prestó esta tarde declaracion ante el juez de Instruccion doctor Rodriguez Bustamante, el tesorero general de la nacion.

—Con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos en Victorica (Pampa Central), donde la poblacion sigue en plena anarquía, el gobierno nacional dispuso el envio de un comisionado especial, siendo éste el subsecretario del ministerio del Interior.

—El gobernador del territorio de Misiones ha sido acusado criminalmente por usurpador de autoridad y calumnia.

PRISION DE FALSIFICADORES

AUTORES DE ANTERIORES DELITOS

UN FRATRICIDIO

Buenos Aires, 26—Por fin dió hoy la policia con el nido de falsificadores de billetes que desde hace tres años venian despistándola.

Los falsificadores fueron sorprendidos esta mañana á las 6 en una casa de Belgrano y en circunstancias que hallábanse con las manos en la masa.

Tenian un arsenal pero no tuvieron tiempo de resistir ni fugarse.

Encontróse gran cantidad de planchas y otros elementos con que hacianse la falsificacion verdaderamente esmerada.

Asimismo halláronse billetes brasileros por un valor de 125.000.000 reis listos para la circulacion.

Gran cantidad de billetes argentinos de todos los valores terminados unos y á terminarse otros, figurando entre ellos de 100 pesos de los ultimamente circulados y cuya similitud con los legítimos es casi perfecta, todo fué secuestrado y presos los directores del negocio que son cuatro mas tres cómplices.

Como jefe figura Arturo Orcessi que tiene cuentas viejas con la policía á cuyas garras hasta ahora habia escapado.

Estos mismos son los autores de la falsificacion de billetes orientales pero de éstos no encontróse ninguno.

El triunfo de la pesquisa corresponde al comisario Otamendi.

—Juan Duca mató á su hermano Luis Duca ambos empleados en una barraca.

Chile

LLEGADA DE LA COMITIVA PRESIDENCIAL

La cuestion de limites

RECHAZO DEL ARREGLO DIRECTO

OTRAS NOTICIAS

Santiago de Chile, 25—A medio dia llegó hoy á Talcahuano la escuadrilla presidencial.

El presidente bajó á tierra visitando el dique seco y otras obras.

A la 1 siguió viaje para Valparaiso á donde llegará mañana á primera hora.

El ministro del Interior salió para ese puerto á conferenciar con Errázuriz.

Este se detendrá varios dias en Valparaiso.

—Celebráronse esta mañana en la Catedral los solemnes funerales por Faure.

Presidia el ministro de Francia.

Asistió el representante del gobierno de Chile y otras personalidades.

—El ingeniero que envió el gobierno á reconocer los yacimientos carboníferos en la provincia de Cautin informa que existe carbon excelente en una region de 60 kilómetros.

—Mañana hay elecciones de senador en la provincia de Atacama en reemplazo de Guillermo Matta. El candidato radical Juan Castellon cuenta con el triunfo seguro.

—El nuevo ministro del Paraguay César Gondra será recibido oficialmente el sabado próximo.

—Telegrafian de Londres que el tribunal arbitral nombrado por la reina Victoria para la cuestion de límites argentino-chileno, propondrá el arreglo directo de la cuestion entre los dos gobiernos interesados. Aquí la opinion rechaza todo arreglo directo, considerándolo como un triunfo de la Argentina.

—Los diarios de esta capital comentan irónicamente la varadura de los buques argentinos en el Sud.

—Claudio Pinilla, agente de la junta revolucionaria de Bolivia en esta capital, tuvo ayer una conferencia con Walker Martinez jefe del gabinete.

—En Valparaiso el intendente Cabezon ha dispuesto varios festejos en honor de los marinos argentinos.

NOTICIAS DE LA REVOLUCION BOLIVIANA

Santiago de Chile, 25—Comunicaciones de Sucre de fecha 19 del corriente dicen que el ejército de Alonso no llevó el ataque á La Paz por falta de municiones que se perdieron en Cosmini. Que entonces se impuso la retirada á Oruro para reorganizar las fuerzas y preparar la campaña decisiva, para lo cual recibió Alonso refuerzos importantes.

Las avanzadas revolucionarias llegan hasta Sicasica, donde dicese está Pando.

El batallon 5.° de Oruro ocupa á la vez Caracollo, distante catorce leguas de Sicasica. Todo ese trayecto hállase ocupado por indios.

Siguen llegando á Sucre, jóvenes pertenecientes á los escuadrones que fueron deshechos en Cosmini á muchos de ellos se les daba por muertos.

De los departamentos

TACUAREMBO

EL DISCURSO DEL DOCTOR MENDILAHARSU

PROTESTA DEL CLUB RIVERA

CARTA DEL DOCTOR ANTONIO M. RODRIGUEZ

LOS DIPLOMAS DEL DOCTOR PITTALUGA

San Fructuoso, 25.—Se tienen noticias aquí de la brillante defensa hecha por el doctor Mendilaharsu en el Senado, sosteniendo los derechos del pueblo contra el oficialismo.

Esta actitud causó agradable impresion en el pueblo independiente.

—Ridiculízase la protesta del Club Rivera ante el Senado, alegando haber ganado la eleccion del Colegio Electoral, siendo así que despues de ella, perdió las elecciones de Junta E. Administrativa y Junta Electoral por más de cien votos cada vez.

Esto demuestra la informalidad de la protesta.

—Se ha hecho pública aquí, esparcida por el Club Rivera, la noticia trasmitida por carta del doctor Antonio M. Rodriguez á Sagarra, anunciándole que en el Senado está convenida ya la anulacion de la eleccion del doctor Pittaluga, hecho que revela gran informalidad por los anticipados manejos del oficialismo, cuando todavía no se ha discutido la validez de esa eleccion

PAYSANDÚ

LA JEFATURA POLITICA

Sobre propaganda de un corresponsal

GALLARDO, EPALZA Y PEREDA

APRECIACIONES DE «EL PAYSANDÚ»

Paysandú, 25.—Causa mal efecto la propaganda ostensible del corresponsal de «La Razon» para que se nombre jefe político al oficial 1.° señor Lefor Gallardo, precisamente ahora en que vamos á entrar en el régimen constitucional y por tanto esos cargos se deben llenar de acuerdo con lo preceptuado por la Constitucion.

—Por considerarlas de un diario autorizado, como que se halla desligado de todo círculo militante, trasmítole las siguientes apreciaciones de «El Paysandú»:

«El nombramiento de Epalza ó de Pereda no sería, en el concepto del corresponsal aludido, bien acogido por la poblacion, en virtud de ser aquellos señores hombres de círculo.

«Desde luego nos parece que el señor Cuestas, pongamos el caso, veríase en figurillas para encontrar en Paysandú, dentro del partido dominante, á un ciudadano que no fuera hombre de círculo, en la acepcion que el corresponsal de «La Razon» parece quiere dar á esa palabra.

«Todos ellos han militado en uno ú otro de los dos clubs colorados, que hoy se hallan unidos fraternalmente, de manera que para nombrar á un jefe político colorado que no fuera hombre de círculo habría que buscarlo fuera de Paysandú, es decir, habría que violar abierta y descaradamente la Constitucion de la República, precisamente en momentos en que blasónase volver al régimen de la legalidad.

«Tal sería el caso de Gallardo.

«Este caballero no es vecino de Paysandú, ni tiene propiedades raíces que le habiliten constitucionalmente para ocupar la Jefatura del departamento.

«Su nombramiento significaría que el señor Cuestas, ó cualquiera que sea el Presidente, estaría dispuesto á hacer tabla rasa de la Constitucion de la República, dándonos así la medida exacta de lo que será el nuevo gobierno».

Mas abajo dice que Epalza y Pereda, si bien han militado en los clubs colorados de Paysandú, hay que reconocer que el último por lo menos es de carácter coocillador y que hasta peca de moderado en el concepto de muchos de sus correligionarios.

COLONIA

INMENSAS MANGAS DE LANGOSTA

CABALLOS QUE NO SE DEVUELVEN

QUEJAS DE LOS VECINOS

Palmira, 25.—Ayer y hoy han pasado por aquí inmensas mangas de langosta voladora.

—Los vecinos se quejan porque las policías no han devuelto aún los caballos que se han llevado con motivo de la última chirinada colectivista.

—Sin otras novedades.

Comerciales

Amberes, 25—El tipo B de la lana peinada se vende á 4.81 1/2 francos para Julio y para Marzo á 4.90.

Londres, 25—El lino ha bajado á 33 chelines y 9 peniques; el maiz á 17 chelines y 9 peniques y el trigo á 27 chelines y 3 peniques.

Amberes, 25—El lino ha bajado á 22 3/8 francos, el maiz á 10 1/4 y el trigo á 15 3/4.

[…]

ECOS SOCIALES

*** Anoche se verificó el enlace del doctor Daniel Garcia Acevedo con la distinguida señorita Maria Capurro.

En la ceremonia civil que fué presidida por el juez de Paz del Paso del Molino señor Antonio Mula, intervinieron como testigos por parte de la novia los doctores Carlos de Castro y Alfredo Arocena y por parte del novio los doctores Alberto Garcia Lagos y Carlos Garcia Acevedo.

En la ceremonia religiosa, que fué realizada por el señor cura párroco de la iglesia del Paso del Molino, fueron padrinos el doctor Ildefonso Garcia Lagos y la señora Elena Charry de Capurro.

Entre la numerosa y selecta concurrencia notamos la presencia de las señoras:

Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Julia Acevedo de Garcia Lagos, Faustina Gomez de Garcia Lagos, Elvira Vazquez de Varela, Maria Elena Nery de Navarro, Matilde Escardó de Platero, Balbina Risso de Perez de Carta, Maria Elena Platero de Nery, Maria Risso de Bacigaluz, Faustina Castro de Illa, Ema Ruano de Capurro, Panchita Belgrano de Baeza, Mercedes Folle de Arocena, Lola Castro de Marquez, Luisa Acevedo de Blanco, Ana Risso de Rousse, Sofía Castro de Rodriguez, Catalina Caravia de Castro, Elvia Capurro de Arocena.

Y señoritas: Julia y Carolina Garcia Acevedo, Faustina y Elisa Garcia Lagos, Juanita, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Rosa, Blanca y Margarita Cassarino, Balbina Illa, Maria Nerea Thode, Dionisia y Emilia Fernandez Garcia, Elvira Buxareo, Luisita Blanco, Maria Cármen y Corina Cassarino, Lea y Ema Aguirre, Matilde Rodriguez Arocena, Teresita y Sara Garcia Lagos, Ema Capurro, Celia y Maria Gomensoro, Maria Hortensia Uriarte, Laura y Elisa Artagaveytia, Enriqueta Castro, Maria Josefa Artagaveytia, Catalina Castro, Eugenia Lasserre Victoria Mendez, Sofía y Maria Angélica Platero, Ada Antuña, Cármen Vaeza, Sara Schiaffino y Mercedes Moratorio.

*** Ha partido para Mercedes el señor Luis P. Albin, hermano del infortunado jóven Emilio, que vino á Montevideo con motivo de la enfermedad de éste, cuyo fatal desenlace es conocido.

Tambien ha partido para aquella ciudad la señorita Sara Albin, prima hermana del extinto.

*** El estudiante de ingeniería Juan B. Iraeta ha venido á pasar algunos dias en Montevideo.

*** Ha regresado á Montevideo, despues de una temporada de campo en la Estancia del Eucaliptus del señor Angel R. Mendez, los jóvenes Tristán y Ricardo Narvaja.

*** Para la Florida ha partido el señor Pedro Mendizabal, que pasó una temporada en Montevideo.

*** Se encuentra enfermo de influenza el señor Juez de Comercio doctor Juan A. Saráchaga.

Lo asiste el doctor Bottaro.

*** Continúa enfermo aunque mejorando paulatinamente el niño Rómulo G. Nicrossi; hijo del señor Juan C. Nicrossi, jefe político de la Florida.

*** A mediados del próximo Marzo parte para Europa en el vapor Portugal el ex-saladerista señor Paulet acompañado de su esposa.

Su viaje durará algun tiempo.

*** Imponentes han sido las exequias celebradas el jueves en Buenos Aires en homenaje á Félix Faure. Entre las numerosas coronas enviadas al templo, destacábanse las que rodeaban el túmulo remitidas por el comité organizador de las exequias, Club Francés, Cámara de Comercio Francesa, Sociedad Filantrópica Francesa, *Le Courrier de la Plata*, Banco Francés, Compañía de Chargeurs Reunis, *La France*, La Renaissance, La Française, Campañía de Seguros La Franco-Argentina, Sociedad general de transportes marítimos á vapor, Teodoro Delau, J. Valansat, Sociedad de antiguos militares, Alsacienne Lorraine, A. Blac é hijo, Luis Perrollet, Compañía de Mensajerías Marítimas y otras.

*** He aquí el programa del concierto que se efectuará hoy en los baños de la Playa Ramirez […]

[…] como miembro del Colegio Electoral nadie ha pretendido hacerme suscribir documento alguno concebido en términos injuriosos y deprimentes para el señor don Rufino T. Dominguez.—Sin otro motivo lo saluda su affmo. y S. S.—*Ursino Barreiro.*

Señor jefe político y de policía de la Florida, don Juan Nicrossi.—Estimado señor jefe y amigo: En contestación á la pregunta que precede, cúmpleme manifestarle en obsequio á la verdad y á la justicia, que es de todo punto incierta y calumniosa la noticia trasmitida á EL SIGLO y *La Tribuna Popular* por su corresponsal de la Florida, atribuyéndole á V. S. trabajos en el seno del Colegio Electoral de que formo parte á fin de que los miembros de esa corporacion suscribiesen un documento en términos injuriosos y deprimentes para el señor Rufino T. Dominguez á quien elegimos senador, como consecuencia del acuerdo de los partidos. Esto es por lo que respecta á mi persona.

Dejando así contestada su pregunta, y dispuesto á ampliarla en la forma que sea necesaria, tengo el agrado de saludar á V. S. y repetirme su amigo legal y sincero.—*Luciano R. Betancor.*

Señor don Juan Nicrossi.—Florida, Febrero 2 de 1899.—Apreciable amigo:—Cumpliendo sus deseos tengo el placer de contestarle á la suya: que como miembro del Colegio Electoral no he sido visto por ninguna persona y menos por Vd. para suscribir ningun documento que se relacione con la persona del señor senador don Rufino T. Dominguez, en sentido injurioso ni en ningun otro sentido.

Sin mas me es grato saludar al amigo.—Firmado: *Ignacio R y.*

Florida, Febrero 21 de 1899.—Estimado amigo: —Cumpliendo sus deseos me es grato manifestarle que como miembro del Colegio Electoral no he sido visto por persona alguna y menos por Vd. para suscribir ningun documento concebido en términos injuriosos ni deprimentes para el señor senador don Rufino T. Dominguez.

Lo saluda atte Firmado.—*osé Torres.*

Señor don Juan Nicrossi.—En contestacion á la precedente debo declararle que usted no ha pretendido que firmara el documento que indica, y de esto no se puede dudar desde que á usted le consta que con arreglo al reglamento de la institucion que represento me está prohibido inmiscuirme en política.

Dejando con esto contestada su atenta, lo saludo como siempre su afmo. amigo y S. S. Firmado.—*Juan Farriol.*

CORREOS Y TELEGRAFOS

El señor Alejandro Machado ha presentado un escrito á la Direccion General de Correos pidiendo el buzon vecinal, establecido en la calle Paysandú esquina Yaguaron, que se encuentra desatendido por haber renunciado el que lo tenía á su cargo.

Dicha solicitud se encuentra á informe del señor inspector general.

—Por razones de mejor servicio fué suspendido el mensajero del Telégrafo Nacional, Alberto Leone.

—Ha renunciado el Agente de Correos don Antonio Valentini que tenía á su cargo el buzon vecinal, establecido en la calle Yaguaron esquina á Lima.

Una publicacion del doctor Soca

El último número de la célebre revista la «Nouvelle iconographie de la Salpêtrière» fundada, como es sabido, por el ilustre Charcot y dirigida ahora por un verdadero areópago de sabios, entre los que figura en primer término Raymond, continuador del maestro en la clínica de las enfermedades del sistema nervioso, trae una monografía de indiscutible valor científico, debida á nuestro compatriota el doctor Francisco Soca, catedrático de la Facultad de Medicina de Montevideo […]

[…] superficial 430 metros. Precio $ 233.90.—Escribano P. Bergallo.

De un solar ubicado en la manzana 275, de la novísima ciudad, con frente á la calle San Salvador. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 31 metros, 376 milímetros de fondo. Precio $ 1.100.—Escribano, Emilio J. Paz.

De dos manzanas de terreno, situadas del otro lado del arroyo de las Piedras, en este departamento, lindando con la calle San Ramon. Area superficial, 14.757 metros, 62 decímetros. Precio $ 500.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el Paso de la Arena, con frente al camino que va á la Barra de Santa Lucía. Area superficial 5531 metros, 10 decímetros. Precio $ 300.—Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el departamento de San José, Rincon de la Bolsa lindando con el Rio de la Plata. Area superficial 1424 hectáreas 11 áreas, 3 centiáreas 30 decímetros. Precio $ 30 800.—Escribano Luis Q. Cardozo.

De un solar ubicado en la manzana 196 de la ciudad nueva, con frente á la calle Tacuarembó. Area superficial 189 metros, 7 decímetros. Precio $ 806.77.—Escribano, José G. Requena y Garcia.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 1300 al 9.60 o/o anual, $ 10.0 y $ 600 al 9 o/o id y $ 500 al 1 o/o mensual.

En el Registro de la segunda seccion: 1000 al 10 o/o anual, $ 1200, $ 1000 y $ 700 al 9 o/o id.

CARCELES MILITARES

Ya que hemos entrado de lleno en la era constitucional ante la que todos los ciudadanos tienen sus derechos asegurados por las leyes que los protejen, hemos de llamar la atencion hacia ciertas cuestiones militares bastante importantes por cierto, que hasta el presente han sido desatendidas en perjuicio de nuestra noble institucion.

No hay duda alguna que entre éstas figura en primera línea la carencia absoluta de cárceles militares, martirizando por dicha causa al militar que tiene la desgracia de caer bajo el fallo de nuestros tribunales y aun así mismo al que con causa ó sin ella se le tramita un juicio del que no sabe si saldrá penado ó absuelto, estando por tanto en la misma categoría que los encausados civiles en la cárcel preventiva.

Es una anomalía muy grande la diferencia que existe entre la manera de guardar á los presos militares y á los presos civiles; mientras á los primeros se les encierra en un cuartel ó fortaleza, segun sea preventivamente ó cumpliendo una condena, donde solo tiene por alojamiento si es jefe ú oficial una pieza mas ó menos higiénica, pero si pertenece á la clase de soldado es puesto en un calabozo donde el rigor disciplinario del servicio le hace poco llevadera su prision y esto es sin saber muchas veces si saldrá penado ó absuelto, á los segundos se le guarda cómodamente en cárceles perfectamente higiénicas que reunen las condiciones que debe tener toda clase para que el preso cumpla su reclusion, con el desahogo que las leyes del país le acuerdan.

Porque pues, debe mantenerse esa diferencia entre las prisiones militares y las prisiones civiles? no tienen suficiente los primeros con la rigidez de las penas de nuestro Código vigente que gradúa siempre en mayor escala la falta cometida en igualdad de circunstancias por el militar? no tiene bastante con la prision voluntaria que sufren nuestros soldados al enrolarse en el Ejército Nacional por el tiempo que su contrata le marca ó que su inclinacion por la carrera de las armas le sujeta al servicio, poniendo en más de una ocasion su sangre en defensa de la patria, exponiendo su vida é intereses; y que cuando es acusado por una simple falta de disciplina ú otra cualquiera se le encierra en una cárcel que está desprovista por completo de las comodidades necesarias y suficientes que debe tener un preso más aún la que exije la dignidad del uniforme militar?

Creemos que es un punto indiscutible […]

[…] Idioma francés 1er id: Id id id de 10 á 11 id.

Filosofía 1er id: Id id id de id id.

Historia Universal 1er id: Lunes, miércoles y viernes de id id.

Id id segundo id: Todos los dias de id id.

Id id tercer id: Martes jueves y sábado de id id.

Dibujo lineal 1er id: Lunes, miércoles y viernes de id id.

Idioma francés segundo id: Lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m.

Id id tercer id: Martes, jueves y sábado de id id.

Cosmografía: Todos los dias de id id.

Aritmética: Lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 p. m.

Algebra: Martes, jueves y sábado de id id.

Química 1er año: Lunes, miércoles y viernes de id id.

Id segundo id: Mártes, jueves y sábado id id.

Botánica. Todos los dias de id id.

Filosofía segundo año: Id id id de id id.

Mineralogía y Geología: Id id id de 5 á 6 p. m.

Revision y Ampl. de Matem.: Lunes, miércoles y viernes de id id.

Zoología General: Lunes, miércoles y viernes de id id.

Zoografía: Martes, jueves y sábado de id id.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS—Lunes, miércoles y viernes—De 8 á 9 a. m.—Historia de la Arquitectura, Geodesia, primer y segundo curso, Arquitectura primer curso, de 9 á 10 Dibujo Ornato y Lavado, Composicion de Ornato, Dibujo Topográfico primer y segundo curso, Construccion, Arquitectura, tercer curso.

De 10 á 11 a. m.—Ferro-carriles, primer y segundo curso, Estática Gráfica.

De 4 á 5 p. m.—Topografía.

De 5 á 6 p. m.—Algebra Superior y Trigonometría Esférica, Cálculo Infinitesimal.

Lunes y jueves—De 5 á 6 p. m.—Cinemática y Dinámica.

Lunes y viernes—De 5 á 6 p. m.—Hidráulica Práctica, Puertos y Faros.

Miércoles—De 5 á 6 p. m.—Higiene Pública y de la Arquitectura.

Mártes, Juéves y Sábado—De 8 á 9 a. m., Resistencia de Materiales, 1.° y 2.° curso; Materiales de Construccion.

De 9 á 10 a. m., Geometría Descriptiva, primer curso; Arquitectura, segundo curso; Puen- […]

[…] que alude EL SIGLO, puede desde ya contar con mi modesto concurso en el seno de la Cámara de Representantes de que formo parte.

Sin otro motivo, le saluda con la estima de siempre su aftmo. amigo y S. S.—*S. E. Pereda.*

Instruccion Pública

Resultancias de un sumario—En el sumario instruido en la escuela de 2.o grado rural número 19, del Paso de Mendoza, del departamento de la capital, con motivo de un incidente ocurrido entre la directora y ayudante de la misma, señora doña Brígida N. de Sequeira y señorita Maria C. Ifran, la Direccion General de Instruccion Pública ha adoptado la siguiente resolucion:

1.o Separar del cargo de ayudante de la escuela rural núm. 19, á la señorita Maria C. Ifran.

2.o Apercibir á la señora maestra doña Brígida N. de Sequeira.

3.o Trasladar á la señora Brígida N. de Sequeira á la escuela de estacion Joanicó trasladándose en su reemplazo á la señorita Ana Delaise, y para la escuela de la estacion Rodriguez á la señora Luisa A. de Cotelo.

Traslaciones—En virtud de haber obtenido cédula de jubilacion la señorita Maria Santos Celada, maestra de la escuela de primer grado núm. 9 de este departamento, la Direccion G. de Instruccion Pública resolvió nombrar en su reemplazo á la señora Gala V. de Gomez actual directora de la escuela de 2.° grado núm. 33, designándose para ocupar este puesto á la señora Maria B. de Morales maestra de la escuela núm. 30 de la Villa del Cerro; en sustitucion de ésta se nombró á la señorita Dominga Irigaray maestra de la escuela rural núm. 24; en reemplazo de ésta á la señorita Luisa Casterán directora de la escuela de Toledo, departamento de Canelones; en lugar de ésta á la señora Ana B. de Escaroni maestra de la escuela de Joaquin Suarez, y para ocupar este último empleo á la señorita Maria Locatelli.

—Tambien por haber sido jubilada la señora […]

Entre Brunetière y Richet

Las promesas de la ciencia

Entre la algarabía que producen las Ligas y sus adversarios, cuando el estruendo del combate periodístico disminuye un poco, se oyen en Francia los testarazos que, en otra batalla trascendental, se propinan recíprocamente dos atletas: el uno literato y filósofo, Mr. Brunetière, el otro científico, Mr. Charles Richet. Ha vuelto ha insistir el primero en que la Ciencia no cumple sus promesas, en que es impotente y en que está ciega, embriagada de vanidad por su supuesto poder. Asegura el que antes propaló la escandalosa especie de que «la Ciencia había hecho quiebra», que ahora, despues de haber prometido explicar los inescrutables misterios que se refieren á nuestro origen, á nuestro fin y á la causa de la vida, no ha logrado decir una palabra, ni hacer el mas leve descubrimiento que aclaren, ni poco, ni mucho, ni nada, tales enigmas: y ante semejante afirmación se revuelve airado el director de la *Revue Scientifique*, Mr. Ch. Richet, y consignando que tales promesas sólo han existido en la imaginación de Mr. Brunetière, y que no son más que pura fantasía, exclama:

—Dice que la *Ciencia ha prometido*. Pero ¿qué *Ciencia*? ¿Quién es esta persona? «No conozco á semejante señora», como decía Maistre hablando de la naturaleza. ¿Quién ha hablado en su nombre para hacer tales promesas? Las ligerezas de 1: de diez, de mil sabios no pueden comprometer á la Ciencia, y no podemos entretenernos en el pasatiempo pueril de ir amontonando los errores que hayan cometido ciertos sabios, por ilustres y gloriosos que sean. La lista resultaría tan grande como la de los desatinos de los críticos.

Eco de la Ciencia será el acuerdo universal, ó casi unánime, de los sabios sobre tal ó cual punto, y nada más. Pero ¿en que obras clásicas de ellas se han hecho las deslumbradoras promesas que supone Mr. Brunetière? En ninguna; absolutamente en ninguna. La Ciencia no ha tenido jamás semejante pretención. Si al reali- […]

Los agricultores entienden que si esas bolsas se hicieran venir de Europa, aún siendo nuevas y con el derecho aduanero y de demás gastos comprendidos, no costarían más de trece ó catorce centavos papel, lo cual como se vé es la mitad del desembolso que harían con las del país.

El derecho que paga la bolsa nueva extranjera es de tres centavos papel y las de retorno, usadas, entran libres de derechos, de acuerdo con un decreto de Abril de 1897. Habría, pues, conveniencia y así lo ha establecido un grupo de agricultores que se preocupa de librar al gremio de la pesada carga que la fabricación de bolsas le impone, en organizar la importación del artículo en la cantidad que fuere necesaria para el mercado.

A fin de realizar ese pensamiento, los colonizadores y agricultores de importancia serán convocados á una reunión en la que, después de exponer las ventajas y probabilidades de proveerse de bolsas importadas á mitad de precio que las nacionales, serán invitados á formar una sociedad que mediante una pequeña comision introduzca directamente las bolsas para satisfacer el pedido de los asociados.

En estos dias debe hacerse la convocatoria por los iniciadores del movimiento defensivo.

Alimentación de polluelos—Al segundo dia de haber nacido los pollitos se ha de empezado á dar alimento, consistiendo éste en miga de pan muy menuda, al tercero se continuará con el mismo y se le dará además una pasta formada de harina de cebada y leche que se pondrá en los comederes especiales que hay para el efecto.

De esta pasta que no debe ser ni muy dura ni muy blanda se les dará á discreción y se les renovará tres ó cuatro veces por dia, poniéndola siempre en los comederos que previamente se habrán lavado con prolijidad.

En esta forma se continuará hasta que hayan abandonado la criadora y entonces le agregaremos á los alimentos anteriormente indicados, alforfón mojado, arroz machacado y leche cocida en abundancia.

Esta leche debe ser cuajada, la que después de haberla hecho hervir durante cinco minutos poco más ó menos se separará la parte sólida de la liquida, deshaciendo la primera para dársela en esa forma, la segunda se empleará para hacer una pasta con el arroz bien machacado.

A beber se les dará leche con agua puesta en los bebederos sifoides hasta que tengan tres semanas, y despues de esa edad se les podrá dar agua pura.

Siguiendo este procedimiento para la alimentación, se obtendrán á los tres meses pollos de un peso que pasará de dos kilos y de una carne tan sabrosa como blanca.

Fermentos seleccionados para quesos—Los señores Constantin y Ray, estudiando las razas de hongos que intervienen en la fabricación del queso de Brie, han comunicado á la Sociedad de Biología de Francia un trabajo muy interesante demostrando que por el empleo de razas puras cultivadas, se llegaría á obtener quesos de calidad superior. Como en la fabricación de cerveza, vinos y alcoholes los fermentos cultivados están llamados á dar resultados notables en todas las industrias en que se opera la fermentación.

Encalado de los árboles—El encalado se efectúa, generalmente, después de limpiar los árboles; es decir, una vez que la corteza ha sido desembarazada de los musgos y hongos. Si solo se trata de dar una mano de cal, debe efectuarse esta operación de preferencia hacia el fin del otoño, para atenuar un poco los cambios bruscos de temperatura y los daños causados por la helada y la fuerza del sol. El encalado impide la formación del musgo y hongos en la corteza y el nacimiento de larvas de insectos dañosos. Su empleo debiera estar muy extendido y tanto más cuanto que no cuesta mucho.

De interés—Leemos en un diario de Buenos Aires:

Hemos recibido una carta de la isla de Tasmania, situada al sur de Australia, por la cual el autor, señor Charles Bes, desea entablar relaciones con los importadores de reproductores de aquí, para ofrecerles en venta ejemplares de […]

[…] gularidad, y sin que haya más nota discordante que el escandaloso flete que se paga. Los exportadores de uva se quejan de las pocas ganancias que proporciona el negocio, debido al flete caro.

«El principal mercado para nuestra uva es el mercado de Santa Fé, á donde se han mandado en el mes de Enero 3600 canastos, es decir, 79.570 kilos. A Buenos Aires se han remitido 1112 canastos que pesan 25.000 kilos, á Tucuman 1253 canastos que representan 24.250 kilos, á Córdoba 972 canastos que equivalen á 18.740 kilos, á la provincia de Santa Fé 3000 kilos.

«Reasumiendo, en el mes de Enero se ha despachado de la estación de la capital 7143 canastos de uva que pesan 15.100 arrobas de 10 kilos.

«Cada comprador paga término medio al vendedor de uva un peso sin descontar el peso del canasto.»

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Manuel Ramos, español, 27 años, soltero, con Manuela Soto, oriental, 19 años soltera.

Defunciones—Miguel Pesci, italiano, 41 años, casado, Arenal Grande s/n.

Elena Garrido, oriental, 12 años, soltera, Tacuarembó 259.

Un párvulo, Andes 352.

José Castro, oriental, 1 año, Valparaiso 1.

Fortunato Ballestero, oriental, 48 años, viudo Cuareim 305.

Pedro Calzada, oriental, 23 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Manuel Gazaniga, oriental, 11 meses, San Salvador 12.

Santos Correa, oriental, 79 años, soltero, Isla de Flores 388.

Gregorio Ortiz, oriental, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Narciso Farriols, español, 81 años, casado, 25 de Agosto 90.

Juan Portela, español, 43 años, casado, Cerrito 298.

Rosa Portela, oriental, 1 mes, Victoria 1

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 25 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23 500 $ nominales á 45.80, para fin de mes; 32.900 á 46.20, hasta fin de Marzo; 70.500 á 46.20, para fin de Marzo.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.40, al contado; 100 á 15.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5 000 $ nominales á 60.00, para el lúnes; 10.000 á 61.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

17.800 $ nominales á 59.00, al contado; 1.500 á 59.20, id idem; 10.000 á 59.00, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.092,15 $ nominales á 58.20, para el lúnes; 1.435,10 á 58.10, al contado; 6.306,85 á 58 20, idem idem; 5.000 á 58.40, para el 15 de Marzo.

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 46.00, para fin de mes; 4.700 á 45.90, id id; 14.100 á 46.10, id id; 42 300 á 46.00, para el lúnes; 9.400 á 46.20, para el 10 de Marzo; 28.200 á 46.20, para fin de Marzo; 9.400 á 46.30, id id; 4 700 á 46.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.90, para el lúnes; 10 á 15.50, al contado; 100 á 15.60, id id; 50 á 15.70, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias Serie A […]

La ciudad de Buenos Aires—La poblacion de Buenos Aires el 31 de Enero pasado, era de 768.174 habitantes, según el boletín mensual de estadística, del que tomamos estos datos:

Durante el mismo mes, ocurrieron 2600 nacimientos, 1267 defunciones y se realizaron 401 matrimonios.

Las 10 compañías de tramways existentes en la capital, trasportaron 9.800.272 pasajeros; empleando al efecto 838 coches, que efectuaron 288.768 viajes.

—El movimiento económico estuvo representado por 454 transacciones de propiedades inmuebles diversos, con una superficie de 257.688 91 m. c; representando un valor de $ 3.582.408,59 m/n. Además se anotaron 210 hipotecas, por valor de $ 1.888.322 moneda nacional.

—En los mataderos públicos se sacrificaron para el consumo, 52.709 reses vacunos; 86.314 lanares y 1211 cerdos y lechones.

Las 353 panaderías existentes elaboraron 4 616.939 kilos de harina, oscilando el precio del pan entre 0.22 y 0.16 el kilo, segun clase

—Solo funcionaron siete teatros con una asistencia de 67.481 concurrentes.

Corridas de toros en Buenos Aires—Antonio Rodero, coadyuvado por Manuel Alvarez y por el capitan Cazenave, está haciendo furor y mucho dinero en Buenos Aires con una serie de corridas de toros.

Las funciones tienen lugar en el local que ha proporcionado la Sociedad de Beneficencia y que Rodero retribuye con el 20 o/o de las entradas liquidas.

Por lo visto, los esfuerzos del señor Albarracin se han estrellado contra la decidida eficacia de los porteños por esta clase de espectáculos.

Un dato más: la mayor parte de los toros que se están lidiando procede de la estancia «Las Talas» del departamento de Minas, propiedad de don Osvaldo Martinez.

Al vecindario del Cordon—Firmada por algunos ciudadanos, circula una invitacion para una reunion á efectuarse en el local de la Sociedad «Fraternidad Obrera», calle Brandzen 29, mañana á las 8 de la noche, con el fin de cambiar ideas sobre la forma en que el vecindario del Cordon celebrará la vuelta del país al régimen constitucional.

Ausonia—Se ha publicado el núm. 9 del periódico artístico-literario «Ausonia» que dirije el apreciado profesor don Lucilio Ambruzzi.

Trae este sumario:

Di palo in frasca—Brandimarte.

Letteratura regale—Elisabeta di Austria, (traduzione di Luigi D. Desteffanis) e Margherita di Savoja.

Album poetico—dott. Carlo Genta.

Una colazione in casa di Ariosto—B. Giannarelli.

La tarantella sul lido—M. Pratesi.

Il trillo del diavolo—Tullio.

Un caso d'ipnotismo—Adolfo.

Roba da... chiodi—Ciriatto Sannuto

Fra libri e periodici—Bibliofago.

Domande e risposte—B. Folco.

I dialetti d'Italia—Meo Stagnaro.

Noterelle sparse—Noi.

Giuochi a premio.

In famiglia.

Posta aperta—Caron Dimonio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Entre la muerte y la vida

Desearía encontrar una expresion suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud de que estoy poseído, por haber conservado la vida, despues de haber sufrido horribles suplicios que me tuvieron postrado en cama. Es bien sabido que los enfermedades que tienen su origen en los intestinos son siempre de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujos de vientre líquidos); pues bien, el que suscribe despues de 8 meses de estar sometido á rigurosa dieta, porque independiente de los cólicos tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la […]

[…] de moral de Herbert Spencer, por el Lic. Ezequiel A. Chaves, 1 vol. tela, $ 1.20.

La Justicia, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.

Las Instituciones Eclesiásticas, 1 vol. encuadernado. $ 2.00.

La moral de los diversos pueblos y la moral personal, 1 vol. encuadernado, $ 2.40.

La Beneficencia, 1 vol. encuadernado, $ 2.00

El Organismo Social, 1 vol. encuadernado esos 2.40.

Instituciones Sociales, 1 volúmen encuadernado, $ 2.40.

Instituciones políticas, 2 volúmenes encuadernados, $ 4.00.

El Progreso, su ley y su causa, un volúmen encuadernado, $ 2.40.

—De las leyes en General—1 vol. encuadernado, $ 2.40.

—Exceso de Legislacion—1 vol. encuadernado, $ 2 40.

—Etica de las Prisiones—1 vol. encuadernado, $ 3.00.

—Fundamento de la Moral.—1 vol. encuadernado, $ 1.80.

Los primeros Principios—1 vol. encuadernado, $ 2.00.

—El individuo contra el Estado—1 vol. encuadernado, $ 0 80.

—La Educacion.—1 vol. encuadernado, $ 1.00

Uriel Hancock—Historia de Chile—1 vol. encuadernado, $ 2.50.

Esta interesantísima obra alcanza hasta el año 1898.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Argentina*. Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 1.° de Marzo:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Georgia*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 28.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 […]

REMATES

Manuel P. Mendoza

De dos buenas casas. -Una situada en la ciudad vieja, dividida en dos cuerpos de edificio, calle Guaraní núm. 9 y 9 A entre 25 de Mayo y Cerrito. De 15 v. × 25 = 375 varas cds. Comodidades: 11 piezas, algibe, aguas corrientes, 4 piletas, caño maestro, vereda, adoquinado, cocinas, etc. Explendida area, situacion inmejorable. Producen 34 $ de alquiler mensual sin contrato, aprovechen la situacion los pequeños capitalistas, arrimos pagos.

EL SABADO 25 del corriente á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que dá buena renta, y de condiciones inmejorables.

OTRA

En la Union, dividida tambien en 2 cuerpos de edificio, situacion magnífica, calle 18 de Julio núms. 282, 284 y 286, área 15 v. + 50 = 750 varas cuadradas, á dos cuadras pasando para afuera la Confitería Lisboa, en la mejor posicion, comodidades, salones, piezas, algibe, manantial etc. etc. La mitad produce 8 $ de alquiler.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta otra propiedad que queda descrita con empedrado, vereda y arrimos pagos.

Las ventas tendrán lugar en las mismas propiedades.

TÍTULOS MAGNÍFICOS

A disposicion de los interesados en casa del señor Salvador Caseaux, Balanceador Público, calle Paysandú núm. 297. Todos los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de su propiedad.

Por informes, Canelones 131. 319-fb.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Febrero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 HERMOSOS POTROS MESTIZOS DE LA ACREDITADA MARCA J. B.

A las 3 de la tarde en punto procederemos al remate de un buen lote de potros mestizos animales de alzada, pelos tapados y de gran resistencia, para el tiro, á saber:

10 lindos potros mestizos, de 4 años, procedentes de la estancia Campana (departamento de la Colonia) de la antigua y acreditada marca J. B., especiales para el tiro.

20 potros escogidos de 3 años, procedentes de la acreditada estancia de don Federico Uturbey, departamento de la Colonia, animales mestizos de sangre de carrera recomendables para tiro liviano.

Hay buenas yuntas.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

EN SEGUIDA

Un buen carro grande, de 4 ruedas para reparto de licorerías, etc., con un juego arreos, con poco uso, para yunta.
Una jardinera con toldo y arreos.
Una charret con arreos.
Una báscula para 1.000 kilos.
Un arado y dos guadañadoras.
Una carretilla nueva, con tres mulas mestizas y sus arreos, todo en un lote.
Una yegua tordilla 3/4 sangre, de 4 años, hija de padrillo ruso importado y yegua mestiza, conveniente para el tiro por ser cabestreadora. 346-fb.17.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Febrero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

Animales finos

A las cuatro de la tarde remataremos al mejor postor los siguientes animales:

Perseguido, padrillo zaino, para sangre de carrera, importado, nacido el 10 de Febrero de 1889, por Lusignan y Belle Petite.

Dos potrillos, hijos de Perseguido y yeguas 1/2 sangre árabe

Seis potrancas, id id id.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 388-fb.22

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Febrero. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

AVERIAS

50 docenas camisetas

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

A C G B 1117—1 cajon con 50 docenas camisetas de lana y de algodon, surtidas.

Venderemos el artículo al contado y despachado. 407-fb.25

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 9 de Marzo.—Una finca de altos en la ciudad vieja.—Tasacion bajísima 4105 $ 20 cts.—Base para la venta 2736 $ 80 cts.—Produce mensualmente 40 pesos.—Magnífica colocacion de dinero.

A las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Iveri y Fuguet, los rematadores Laugarou y Vallaro, asistidos del alguacil y del actuario del Juzgado venderán en remate público al mejor postor, las dos terceras partes de su tasacion, una finca situada en la ciudad vieja, calle 25 de Mayo núm. 117 esquina á Colon núms. 113, 115 y 117, construida en un terreno de seis metros trece milímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y once metros treinta y ocho centímetros de frente tambien al Este sobre la segunda, lindando por el Sud con propiedad que perteneció á don Juan Orellana y por el Oeste con don Luis Queirole.

Ha sido tasada á los efectos de la venta en la suma de cuatro mil ciento cinco pesos con veinte centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Marzo entrante, á las 5 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del importe de la tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*J. P. Linares*, escribano público.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187. 372 f.21.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 p. m. De todos los elegantes muebles que adornan la casa perteneciente al señor don Enrique Andrade calle San José núm. 240a.

DETALLE

SALA—4 galerías brocato de seda, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros al óleo marinas, 9 piezas juego de sala Velour de Genes, 9 piezas tapizadas Emperatriz con banda de peluch oro viejo, 1 gran alfombra, visillos, 2 sillonitos fantasía, 2 sillitas doradas, 1 columna jacarandá y bronce con un bronce, mesitas de fantasía, adornos etagere etc.

ANTE-SALA—7 piezas juego de sala tapizado en raso de seda color oro, 1 espejo, cuadros al óleo acuarelas, alfombrado, 2 columnas, visillos, adornos etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro con 7 cajones, 1 biblioteca, 6 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 alfombra, libros, íntero, 2 galerías [illegible]

DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio matrimonial compuesto de cama con dosel tapizado, elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda Plisé, 1 lavatorio y 1 ropero de tres cuerpos, luna de cristal, mármoles Porto Venero, 1 máquina [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO—1 camita para una persona, 1 camita chica para niño, 1 cómoda toilet, [illegible]

COMEDOR—1 aparador francés con barandilla y respaldo esterilla, [illegible] cristales, una mesa comedor y 6 sillas asiento [illegible] bandejas etc. [illegible] de 9 á [illegible] 376-fb.21

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen [illegible]

EL LUNES 27 del corriente á la 1 en punto. En su casa de remate calle Zabala 136. Camisas [illegible] pantalones, chalecos, [illegible] de vaselina, [illegible] bolsillo, id [illegible], cuellos, [illegible] de hilo [illegible] yute, etc. [illegible] aceite, café, [illegible]

A LAS 2 EN PUNTO

[illegible] hojalatería, [illegible] de lavatorios, [illegible] para [illegible], regalos [illegible] de niños, [illegible]

A LAS 4 EN PUNTO

[illegible]

dor, sillas, sillones, cuadros, perchas, tohalleros, escritorios, bibliotecas, camitas para niños, 1 gran toldo para patio, camas de hierro, coronas con cortinas, mesas para cocina, juegos de lavatorios, id de agua, alfombras y demas muebles. 403 fb.24.

Alejandro Montautti

EL MARTES 28 del corriente á la una en punto. De todas las existencias del Café 18 de Julio sito en la calle 18 de Julio esquina Convencion, por conclusion de negocio.

Bebidas finas, 30 mesas mármol, redondas y cuadradas, 157 sillas Viena, 1 gran mesa redonda, 7 mesas cedro, 2 cocinas económicas, 10 espejos marcos dorados y negros, 5 galerías con cortinas, 2 portiers, 12 aparatos gas, y luz eléctrica, 2 arañas, 15 repisas con muñecos, 4 mesas para carambola con sus útiles, 1 id carolina con id, 1 gran heladera con grifú de nikel, 1 armazon y mostrador, 1 lavatorio para aguas corrientes, 2 vidrieras, perchas, máquina presion, 1 instalacion eléctrica con 40 números, 1 tostador, 1 molinillo, mesas de billar, bolas de marfil, taqueras, tacos y apuntadores. 377-fb.21.

Juan M. Fauqué

GRAN REMATE

¡¡¡2000 CHAPAS MAS O MENOS DE FIERRO GALVANIZADO!!!

USADAS

A dos cuadras del F. C. C.—Calle Dayman núm. 22, esquina Orillas del Plata.

EL LUNES 27 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta en remate público por cuenta de sus dueños de los siguientes artículos:

Chapas de fierro galvanizado usadas en buen estado.
Tirantes usados de 3×3, 3×4 y 3×6.
Tablas usadas de 1 p
Tirantes de madera dura.
Puertas y ventanas usadas.
Lotes chicos y grandes.
1 báscula de 1000 kilos.

Para fábrica de carros

Tablones de lapacho de 2, 3 y 4 p., tirantes para limones, mazas para carretas, tarugos de algarrobo, chapas de fierro galvanizado usadas, lotes chicos y grandes.

Para constructores de barcos y de muelles

Gran surtido de curbas de algarrobo, tirantes madera del Paraguay, pernos y clavos galvanizados, chapas de fierro galvanizado usadas lotes chicos y grandes, perchas de pino.

Para carpinteros

Bancos, variedad de herramientas, prensas sierras, barrenas, puntas, etc., cabezales de madera dura, ventanas y puertas, chapas de fierro galvanizado usadas; lotes chicos y grandes

Nota—La entrega de los artículos se hará el dia siguiente al remate.

Venta á la vista y al contado sin reclamo, Oblacion 10 por ciento de su oferta sin excepcion. 383-f.22.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados, aparatos á gas de cristal y bronce, divisiones de madera con cristales para escritorio, escritorios, vidrieras, heladera, piedra de afilar, ascensor, alfombras, etcétera.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

De gran variedad de artículos á la vista.

A LAS 2 P. M.

Muebles, Muebles, Muebles

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos ó muebles que se depositen para la venta en remate. perm.

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Publicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvia Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones 199.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero 257-f 4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por orden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

Mendoza Garibay

ESCRITORIO Y CASA DE REMATES: ANDES 222 c.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 p. m.—De una linde esquina con frente á la Avenida Rondeau y Nicaragua,

Este magnífico solar mide 10 m. 71 de frente á la Avenida por 22 m. 50 á la calle Nicaragua formando una superficie de 241 m. c. 37 dec. cd.

Títulos inmejorables.
Adoquinado pago.
Tranvia al frente
Cerco de pared francesa con cimientos de piedra y terraplen pronto como para edificar.
Venta al contado.
Base: 3 pesos el metro cuadrado!!

Escuso recomendar la localidad; basta solo mencionar la ubicacion. Es el verdadero centro industrial y fabril de Montevideo.

Con decir que está situado con frente á grandes fábricas como la de los señores Marexiano Hnos., Penadés, Podestá, Bidegaray, Cerveceria Uruguaya, Barraca de Caprario y por último á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, esta dicho todo.

El cartel fijado en el terreno indica su situacion.

Garantía de la compra 100 pesos.

El terreno se entregará amojonado.

Por mas datos: Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 398-f.24.

Alfredo Echevarria

JUDICIAL

De un hermoso y bien situado solar en las tres cruces á inmediaciones del

HOSPITAL ITALIANO

localidad de gran porvenir.

EL LUNES 6 de Marzo á las 4 p. m. procederé á la venta de tan importante solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y por el rematador don Alfredo Echevarria, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno situado en las Tres Cruces á inmediaciones del Hospital Italiano. Compuesto de una extension superficial de 333 metros cuadrados, 58 decímetros que se deslindan así 10 metros 50 centímetros de frente al Sud á calle pública paralela al Camino de la Aldea enseguida de éste, entre el Camino de Morales y Boulevard General Artigas por 31 metros 77 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 1 por el Este con el núm. 13 y por el Oeste con el núm. 11 de don Juan L. Figari; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de noventa pesos Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Enrique Lopez, pieza de administracion.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos ver al martillero Cámaras núm 86. 355-fb.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor 45.590 kilos trigo, 31.164 kilos maiz El 7 de Marzo á las 9 1|2 a. m. en el mercado Central de Frutos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Marzo á las 9 1|2 de la mañana y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de 45 590 kilog. de trigo entre el cual se encuentra alguno de la cosecha de este año y otra parte del año pasado que en el momento del remate se separará y 31 161 kilos de maiz que se encuentran depositados en el Mercado Central de Frutos. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Cándido Miguez.—Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 375-fb.21.

Alberto Salvagno

De 25 tambores y 1.000 kilos de aceite de Corza.

EL MARTES 7 de Marzo á las dos de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda lo siguiente:

628 B 22—25 tambores aceite de Corza 1.000 kilos venidos por vapor Florenze en Octubre de 1893 que hállanse depositados en Serna.

La venta tendrá lugar en la Aduana, frente al depósito Serna, al contado y en depósito, estando pago el almacenage hasta Enero de 1898.

Las muestras se sacarán en el momento de la venta. 406-fb.25.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67; venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.º Los solares tres y cinco de la manzana núm. 44, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 10 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2.º La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio; teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de $ 400 00 Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandi núm. 60. 392-fb.23.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miercoles: TRITON. | Sabados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miércoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

358-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 1.º de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a. m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 27	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.28	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2 14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme)	6.21	6 40	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4 55	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Colon	x6-30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme) S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.45	—	11 10
Peñarol Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.53	6.28	7.51	—	11.15
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.33	7.50	—	11 23
Piedras Ll.	6.50	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.53	—	5.37	—	6.43	7.57	9. 5	11 30
Piedras S.	—	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	—	x 5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	—	x 8.—	—	—	—	11 52	—	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	—	8.15	—	—	—	p. m. 12 12	—	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.15	—	—	—	—	—
Canelones S.	—	—	8.30	—	—	—	12 28	—	—	—	—	x 6.18	—	—	—	9 50	—
Margat	—	—	8.45	—	—	—	12.41	—	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	—	9.—	—	—	—	1 —	—	—	—	—	6.39	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía S.	—	—	9. 7	—	—	—	1 5	—	—	—	—	6.45	—	—	—	10.23	—
25 de Agosto Ll.	—	—	9.17	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	1 25	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	6.59	Véase ramal á Minas	—	Lúnes, Juéves y Sábados	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	7 12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José Ll.	—	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	9 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida Ll.	—	—	11.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.15	—
Florida S.	—	—	x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12 35	—
La Cruz	—	—	p.m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí S.	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35	—
Kilómetro 173	—	—	1 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	—	2. 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—	2 40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Durazno S.	—	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.55	—
Yí	—	—	3. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro Ll.	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro S.	—	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Mártes	7.15	—
Kilómetro 288	—	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—
Cardoso	—	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	—	10.35 / 11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó Ll.	—	—	Los dias Juéves solamente p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.45	—
Paso del Cerro	—	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.25	—
Laureles	—	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	—	—	x8—	—	—	—	—	—	2 39	—	—	—	—	8.07	—	—	—
Progreso Ll.	—	—	8.10	—	—	—	—	—	x 2 53	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras S.	6.10	7.20	8.16	—	—	10.55	2.—	—	2.58	—	4.45	5.45	—	7.22	8.15	9.2	—
Independencia	6.18	x7 27	8.24	—	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	1.52	5.52	—	7.30	8.24	9.27	—
Colon	x6.30	7.37	8.31	—	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.33	3 13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.25	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11 18	2.22	2 42	3 24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	8.8	9.41	—
Yatay	6.41	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.46	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.26	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 8	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres Ll.	8 20	5.17
Treinta y Tres S.	8 25	5.23
Toledo	x8.42	5.36
Sauce	x9.12	6. 5
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon Ll.	10.50	7.48
San Ramon S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a. m.	a.m.
Nico Perez S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9 54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon Ll.	—	x11.30
San Ramon S.	7.40	p.m. 12. 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1.38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres S.	9.55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10.29	2.58
Central Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo	7.39	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.25
Solís	—	—	2.50
Montes	—	—	3 2
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando Ll.	—	3 36	5.20
Pando S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	5.47
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres Ll.	8.55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres S.	9.—	4.25	6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.29
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	11	25
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	7.40	—	5.50

ESTACIONES	8	20	26
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.